ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 2021.

- - - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con diecisiete minutos del día dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno, en las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, precisamente en la sala de juntas ubicada en la parte posterior del del escudo", se reunieron las CC. Diputadas integrantes de la Comisión de la Juventud y el Deporte para llevar a cabo la segunda reunión de trabajo. Por lo cual, para efectos de dar inicio a la misma, la Diputada **Angelica Espinoza García,** Presidenta de la Comisión, solicitó a la Diputada Secretaria **Ana Lenis Reséndiz Javier,** como **punto número uno,** realizar el pase de lista, para verificar si existía quorum legal para llevar a cabo dicha sesión, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: **Angelica Espinoza García, Ana Lenis Reséndiz Javier, Jennyfer García Lucena y Marben de La Cruz Santiago**.- Acto continuo, la Diputada Presidenta, con la asistencia de cuatro Diputados, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la presente reunión de trabajo se tomen, sin la asistencia de la Diputada **Julieta Fernández Márquez**.- Acto continuo, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria Ana Lenis Reséndiz Javier, dar lectura al proyecto de orden del día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Número uno.-** Pase de lista de asistencia y declaratoria de quorum. **Número dos. -** Lectura y aprobación del orden del día. **Número tres. –** Presentación y

aprobación del plan de trabajo de la Comisión de la Juventud y el Deporte. **Número cuatro. –** Intervención de las Diputadas integrantes de la Comisión de la Juventud y el Deporte. **Número cinco. –** Nombramiento del Secretario Técnico de la Comisión de la Juventud y el Deporte. **Número seis. -** Clausura de la sesión. Concluida la lectura, la Diputada Presidenta sometió a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión, el proyecto de orden del día de, aprobándose por unanimidad de votos de las Diputadas presentes en la reunión, y con ello se cumplió el punto **número dos** del orden del día.- En desahogo del **punto número tres** del orden del día, la Diputada Angelica Espinoza García, en su calidad de Presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte presento a las integrantes de la citada comisión el proyecto de plan de trabajo correspondiente al periodo 2021-2024, el cual puso a su consideración de las integrantes para sus comentarios y propuestas, acto seguido la Diputada Marben de la Cruz Santiago, en su calidad de vocal de la referida comisión, realizo algunas propuestas para que fueran agregadas al plan de trabajo de referencia, las cuales fueron consideradas, sometiéndose a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión por parte de la Diputada Presidenta, aprobándose por unanimidad de votos el plan de trabajo, así como las propuestas realizadas en dicha reunión de trabajo. En desahogo **punto número cuatro** del orden del día, la Diputada presidenta pregunto a las Diputadas integrantes de la comisión si deseaban realizar alguna intervención sobre algún tema, por lo que al no haber ni guna intervención al respecto por parte de las integrantes, se procedió a desahogar el **punto número cinco** del orden del día que habla sobre el nombramiento del secretario técnico de la Comisión de la Juventud y el Deporte, por lo que acto continuo la Diputada presidenta de la comisión propuso a

la **C. DULCE NAYELI MORALES SANCHEZ,** al cargo y funciones de secretaria técnica de dicha comisión, por contar con la capacidad, la aptitud, disposición y el conocimiento profesional en la materia; requisitos indispensables, que se encuentran establecidos en los artículos 171, párrafo segundo y 173 de la Ley del Poder Legislativo de Guerrero, para desempeñar dicho cargo, por lo que se le pidió a dicha persona pasar al frente del presídium, donde le fue tomada la protesta de ley al cargo y funciones, lo cual queda como constancia en la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar. Asimismo, una vez realizada dicha toma de protesta se le instruyo a la secretaria técnica de la comisión a realizar los trámites legislativos y administrativos que le corresponde a la comisión, como levantar el libro de registro de los asuntos que sean turnados, así como el libro de oficios correspondientes. Acto continuo se le solicito a dicha secretaria técnica que diera una breve explicación sobre la implementación de los programas que se echaran a andar, mismos que se encuentran establecidos en el plan de trabajo aprobado por la Comisión de la Juventud y el Deporte. Una vez concluida la intervención de la secretaria técnica se procedió al desahogo del **punto número seis** del orden del día, "Clausura de la sesión", por lo cual la Diputada Angelica Espinoza García, Presidenta de la Comisión, declaró que "no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día jueves dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno, se clausura la presente reunión de instalación de los trabajos de la Comisión de la Juventud y el Deporte".

En términos del artículo 172 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231, se levanta el acta correspondiente para los efectos

legales conducentes. Firmando al calce de la presente acta las Diputadas integrantes que en ella intervinieron las CC. Angelica Espinoza García, Ana Lenis Reséndiz Javier, Jennyfer García Lucena, y Marben de la Cruz Santiago, Presidenta, Secretaria y Vocales respectivamente, de la Comisión de la Juventud y el Deporte, de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para los efectos legales procedentes. - - - CONSTE.

DIP. ANGELICA ESPINOZA GARCÍA
PRESIDENTA

DIP. ANA LENIS RESÉNDIZ JAVIER
SECRETARIA

DIP. JENNYFER GARCÍA LUCENA
VOCAL

DIP. MARBEN DE LA CRUZ SANTIAGO
VOCAL.

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 2021.